



exponiendo oportunas consideraciones sobre algunos de los extremos de la sucion anterior, siendo objeto de rectificacion por parte de su autor.

Resume el Alcalde y para a la Comisión de Policia Rural las proposiciones, relacionadas entre si; y supuesto que el Ayuntamiento ha manifestado que las toma en consideracion propone, y el Ayuntamiento lo acuerda así, pasea, con urgencia, a la Comisión de Policia Rural, para que dé su amplio dictámen acerca de ellas.

*Trinta primera reg; ofrecer sus cuentas.* El Señor Hernandez de Ariza, cree oportuno una vez de tocar manifestar haberse constituido y estar en funciones la Comisión central de Socorros, compuesta de los Señores Alcalde, Clemares, Pérez Marín, Illan Gouralez, Moreno, Cañadas, Hernandez Illan, Aguilaz, Bautista Monerrat, Parra y el dicente; habiéndose ofrecido por varias personas socorros en dinero y especies, por lo qual, no obstante que el Señor Alcalde, en representación del Ayuntamiento, ha dado ya las gracias, se cree en el deber de consignar el mayor agradecimiento por la confianza que se ha depositado en la Junta expresada, la que procura cumplir bien, llevando su libro de actas y otro de contabilidad, que podrán examinar, diariamente, cuantos gusten; pues sería el mayor favor que pudiera hacerse a sus individuos.

